

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XV.—Número 5.044

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Miércoles 14 de abril de 1909

## Antonio Alberdi MÉDICO ESPECIALISTA

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer  
CONSULTA DE DIEZ A UNA  
AMÓS DE ESCALANTE, 10. 1.º

## Doctor Estradi

Enfermedades de los niños y partos  
PAZ, 2. 3.º

## Manuel R. Parets

ABOGADO  
WAD RAS, 1. PRIMER

## A los liberales

El período electoral ha empezado y con él el movimiento de las fuerzas que se preparan a tomar parte en la próxima lucha.

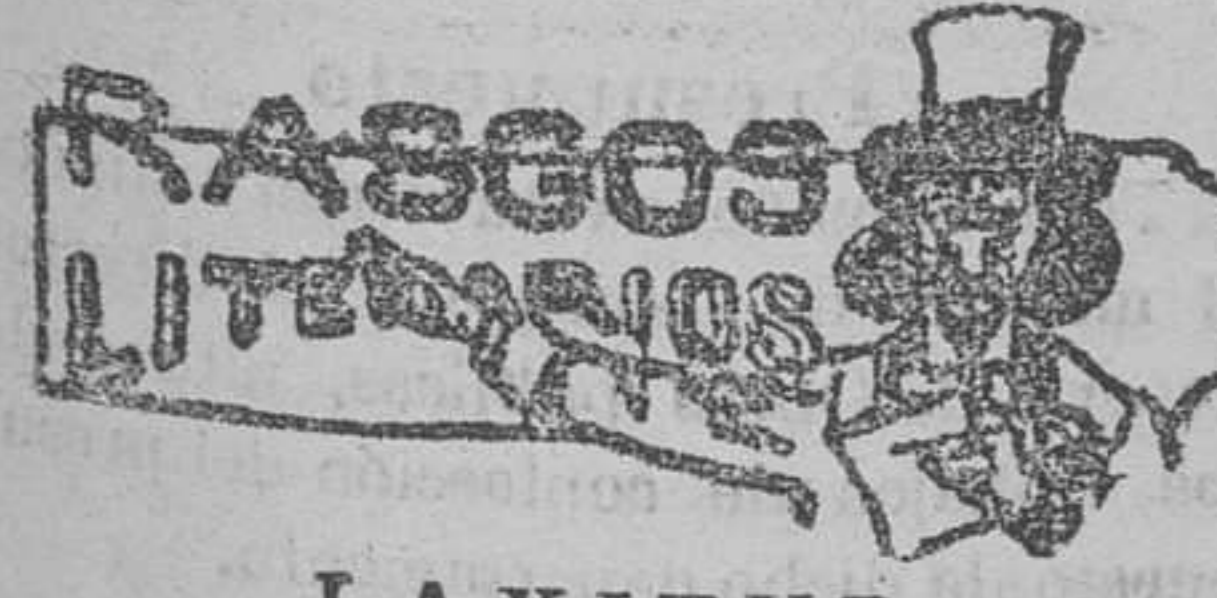
Los de la extrema derecha lo tienen todo dispuesto para acudir a ella con probabilidades de triunfo, y si llegan a conseguirlo darán un paso más en la conquista del Poder, como dijimos en nuestro número anterior.

Para impedirlo, es indispensable que las izquierdas lleguen a una inteligencia que evite la lucha entre sus diversos elementos y no favorezca con ella a sus adversarios: en esa inteligencia deben ponderarse bien las fuerzas para no engañarse confiando en una superioridad, que si es relativa, no siempre resulta absoluta, esto es, no produce la victoria, y esto es lo que debe procurarse a todo trance, para no quedar anulados y barridos por los enemigos. Además de esa fuerza que da la unión, debe buscarse otra, la que da el prestigio en la opinión pública al designar candidatos.

Los partidos liberales tienen a su cargo una labor de reconstitución, de reforma, mejor aún, de depuración social y política, y para conseguir llevarla a feliz término, deben empezar por una muy meditada designación del personal que ha de ir a los Ayuntamientos representando aquellos ideales, pues si bien es cierto que dichas corporaciones son genuinamente administrativas y no políticas, también lo es, y nadie podrá dudarlo, que es imposible sustraerse a la influencia política en ninguna manifestación de la vida pública, pues aquélla la abarca y la llena por completo, y según las doctrinas que se profesen, así se desarrollarán en la práctica las leyes que se apliquen con criterio restrictivo y mezquino ó amplio y liberal.

Los partidos de este nombre están pasando por honda crisis, que no afecta tan sólo a su constitución, sino también a algo más hondo, a su credo, a su estabilidad, y aún más, a su crédito en la opinión.

Para salvarla en su primera fase, necesitan reorganizarse, labor jamás emprendida, iniciando la conjunción de fuerzas bajo la jefatura única; para evitarla en la segunda, se ha dado el programa de Zaragoza, ratificado en Valladolid; para conjurarla en la tercera, hay que consumir esa fusión de elementos y realizar ese programa, y para alejarla, en la última, se impone la selección de personas que hayan de ser verbo de la agrupación en las corporaciones populares y en las Cortes. La ocasión es propicia para elegir con acierto: si así no lo hacen los liberales, así en los grandes centros como en los pequeños, han de tropezar después con grandísimas dificultades cuando traten de realizar el programa y de echar hondos y sólidos cimientos en la opinión pública, como base obligada de aquella estabilidad dicha.



LAXITUD

Derregado, sudoroso, jadeante,  
ya el espíritu se cansa  
de esa ley que le sujeta  
a tirando de la vida hacia adelante,  
como el buey de la carreta.  
Sin ensueños que la llenen y sin fe,  
tirando de la vida... ¿para qué?  
Cuerpo y alma van buscando  
el renego de la inercia,  
en el lecho si es posible  
ó en la tumba si se terció.  
La pradera soleada te convoca...  
Bajo el beso de su fugido arbol,  
descuena la carreta de la vida,  
pobre buey, tumbado y duerme cara al sol.  
Santander, abril 1909.

## La renovación del Ayuntamiento

Anunciadas las elecciones municipales para el 2 de mayo próximo, la comisión de Hacienda presentará hoy al Ayuntamiento el dictamen fijando el número de concejales que ha de elegir cada distrito y los sorteos correspondientes.

La renovación de nuestro Ayuntamiento se hará en la siguiente forma:

El distrito de la Constitución elegirá dos concejales. Sale don Emilio Corpas y hay una vacante. Continúan representando el distrito don Melquiades F. Marañón, don José Gómez Marañón y don Evaristo López Herrero.

Distrito de la Aduna. Elegirá dos concejales. Salen don Marcelino San Miguel y don Jacinto Gutiérrez. Continúan don Roberto Basañez y don Pedro San Martín.

Distrito de la Libertad. Elegirá dos concejales. Sale don Luis Martínez. Les corresponde continuar a don Francisco Escabajillo, don Ernesto Castillo y don Fernando Quintana, pero entre estos tres se hará un sorteo para producir una vacante, de manera que resulten dos con el del señor Martínez.

Distrito de Santa Lucía. Elegirá dos concejales y hay dos vacantes. Continuarán en su cargo los señores don Eduardo Ruiz, don José Rodríguez Prieto y don José Gómez Vega.

Distrito del Instituto. Elegirá dos concejales. Sale don Antonio del Campo, y para producir la segunda vacante se sorteará, como en el distrito de la Libertad, al que haya de salir entre don Francisco Herrero, don Federico del Castillo y don Modesto Agüeros, a quienes corresponde continuar.

Distrito de Consolación. Elegirá dos concejales. Corresponde salir a don Miguel Lecona, y hay una vacante. Continuarán don Antonio Orallo y don Isidro Mateo.

Distrito de la Catedral. Elegirá dos concejales. Salen los señores don Paulino García del Moral y Conde de Mansilla. Continuarán don Sorapio Bezanilla y don José Gómez y Gómez.

Distrito de los pueblos. Elegirá tres concejales. Salen don Casimiro Lanza y don Nicolás Alonso y hay una vacante. Continúan don Ramón Lanza y don Luis Mira.

En total, para la renovación del Ayuntamiento, se elegirán en los ocho distritos, diez y siete concejales.

Los partidos políticos han comenzado ya sus trabajos para la presentación de candidatos, y se sabe hasta la fecha, que los conservadores presentarán ocho, uno en cada distrito; cinco los católicos, que en esta elección se deciden a ir a la lucha electoral; otros ocho, probablemente, los republicanos, y uno los socialistas, por el sexto distrito, Consolación, y a quien se votará también en todos los demás distritos.

## INTERESES LOCALES

## Las novilladas

Cosas hay que parecen de escasa ó de ninguna importancia y que, sin embargo, las tienen positiva, si se las considera debidamente. Burla burlando, como los versos del soneto famoso, se hacen, y a lo mejor resulta que entrañan en su fondo interés verdadero, bien consideradas y apreciadas por todos sus aspectos y consecuencias. Con las novilladas, corridas de toros que no llegan a la categoría de tales, pero que pueden parecerse mucho a ellas sin costar tanto, ocurre algo de eso, y ante el anuncio de que hay quienes se proponen celebrarlas con frecuencia en la plaza de Santander, se nos ocurre que debe ser objeto de nuestro comentario la noticia.

Hasta ahora, apenas se ha pensado aquí en eso. Fuera de las corridas de toros, aunque todos los años ó la mayor parte de ellos había algún otro espectáculo taurino, pero decirse que apenas se pensaba en toros. Recientemente, con motivo de la fundación del Club Taurino, se ha empezado a tratar de organizar novilladas, y como consecuencia de haberse advertido alguna tendencia del público a favorecerlas, se habla de que irán acrecentándose cada vez más a la categoría de corridas de verdad. Si esto es cierto, tiene su importancia para los intereses locales; si no lo es, merece serlo y merece que, quienes pueden hacer que lo sea, pongan intención en conseguirlo.

Que haya ó no haya más corridas de toros que las de Ferias, no importa gran cosa en apariencia. Nosotros mismos hemos condenado algunas veces la brutalidad del espectáculo, que no se recomienda, ciertamente, como propaganda de educación, ni de cultura. Pero está demostrado que no tienen las corridas de toros la culpa de los males de ignorancia que padecemos, porque otras diversiones y fiestas brutales tienen otros países que tienen la suerte de disfrutar el envidiable privilegio de figurar en todo á la cabeza de la civilización y del progreso.

Además, bien se ha visto que la fiesta nacional es algo que forma parte de las tradiciones que con más empeño y unanimidad sustenta el pueblo, acaso la que tiene en el más arraigo. Por lo tanto, no hay que seguir obstinándose en rancias filosofías estériles, que, en la práctica, pueden contrarrestarse con una afirmación incontestable: la de que los toros son motivo y ocasión de enorme movimiento de dinero y que, por lo tanto, representan, hoy por hoy, un alto interés público para las clases sociales, pues á todas irradia el beneficio de sus productos. Y en este sentido es en el que queremos considerar la importancia que para Santander pueden tener las novilladas.

Otras poblaciones, Bilbao entre ellas, Barcelona, Valencia, Sevilla, Murcia, Madrid—sobre todo, tienen cada año un gran

número de corridas de toros. Algunas que no tienen vecindario y población floante suficientes para celebrar muchas grandes corridas, las reducen á novilladas, corridas con ganado barato y cuadrillas de poco costo, que, más de una vez, satisfacen al público mucho más que algunas fiestas taurinas de gran cartel. Ello es que en muchas poblaciones hay con frecuencia corridas de toros, de más ó menos importancia; en cuanto llega la temporada primavera, de todas partes se leen noticias de toros. En Santander, apenas si alguna vez se abren las puertas de la plaza. ¿Por qué?

Nosotros creemos que por no haberse pensado hasta ahora en que á Santander afluyen ya muchas vías de comunicación y que ha aumentado además lo bastante su población para que el negocio de las novilladas—corridas no resulte desgraciado. Creemos también que tampoco se ha pensado en recabar para las fiestas taurinas el apoyo pecuniario de todos los elementos que pueden darle; porque repetimos que este negocio se reparte mucho y nos importa á todos.

El parecer de personas que piensan bien y que saben de estas cosas es que no se deba abusar de las novilladas; que lo procedente era pensar en serio en ir las mejorando poco á poco, hasta que fueran lo que son en donde se quiere que sirvan para algo más que para divertir grotescamente á unos cuantos cientos de espectadores. Y esto no es difícil, ni menos imposible para Santander. De sobre hay aquí quien sepa aprovechar estas ideas en bien de la afición, si es que la hay, y en bien de los intereses generales, que pueden ganar con ellas.

## DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Asamblea magna

Convocada por la Asociación de Navieros, esta mañana se celebró en el edificio de La Aurora una asamblea de todas las fuerzas vivas de Vizcaya, para tratar de la forma en que se ha de llevar á cabo su protesta contra la obstrucción de que está siendo objeto en el Congreso el proyecto de Comunicaciones Marítimas, obstrucción que perjudica gravemente á la marina mercante española.

Presidió la reunión el presidente de la Asociación de Navieros, don Ramón Sota. Asistieron todos los navieros y representantes de la Cámara de Comercio, Liga Vizcaína de Productores, Círculo Industrial, Círculo Mercantil, Asociación de Propietarios, Bancos, Ferrocarriles, Entidades y Sociedades mercantiles é industriales, Alcaldes, Presidentes de la Diputación, diputados á Cortes, senadores, Círculo Minero, Colegio de Corredores, Colegio de Agentes de Bolsa, etc.

El señor Sota expuso el objeto de la convocatoria, haciendo historia de la crisis que atraviesa la marina mercante española y especialmente las Compañías de navegación de Bilbao.

Explicó luego los beneficios que reportaría á este puerto principalmente y á España en general, el proyecto de Comunicaciones Marítimas, é historió la oposición de que éste está siendo objeto en la Cámara popular por parte de las minorías.

Añadió que la Asociación de Navieros no ha querido llevar á la reunión una orientación acerca de la conducta que se debía adoptar, porque quería dejarla á la iniciativa de la asamblea.

Después hicieron uso de la palabra varios de los reunidos, entre ellos los señores señores Alzola y Echevarría, quienes se mostraron partidarios de no adoptar soluciones de violencia, diciendo que se debía nombrar una comisión que vaya á Madrid á gestionar de los jefes de las minorías que éstas cesen en su actitud obstruccionista.

Los señores Alzola y Cortés se opusieron, manifestando que hace siete ó ocho años que se viene trabajando en Madrid cerca de los políticos sin que hasta la fecha se haya conseguido nada en favor de las aspiraciones de los navieros.

En vista de esto y conforme con el criterio sustentado por la mayoría de los asambleístas, el señor Sota propuso y así se acordó, celebrar una manifestación, á la que asistirán cuantas personas y entidades estén interesadas en la pronta aprobación del mencionado proyecto, incluso los pescadores de la costa Cantábrica.

Se designó á la junta directiva de la Asociación de navieros para que en unión de las personas que estimen conveniente organicen la manifestación, para cuya celebración no ha señalado todavía fecha.

Los manifestantes entregarán en el Gobierno civil un pliego exponiendo las aspiraciones del pueblo de Bilbao.

Un crimen

Los millones de Galdames han detenido en el barrio de La Acaña á Toribio García Inciso, de 23 años, soltero, natural de Langreillo de Alcaza (Soria), por haber causado con arma blanca una herida gravísima en el vientre á Francisco López López, de 43, natural de Paralelo (Lugo) la noche del Viernes Santo, en el establecimiento de Jesús Olazaga, donde rifaron por cuestiones del juego.

El 2 de mayo

Se asegura que en la sesión que celebrará el viernes el Ayuntamiento, presentará un edicto republicano una moción pidiendo que se aplique la celebración de la procesión oficial á Mallona, en atención á que con motivo de las elecciones municipales se restará gente á aquel acto.

La merienda ciudadana

En la misma sesión se dará cuenta de otra moción de otro concejal republicano pidiendo que el Ayuntamiento conceda á la comisión organizadora de la merienda ciudadana para el día 18, la Campa de Ventavari, para la celebración de aquel acto.

El Gobernador civil no ha concedido todavía la autorización necesaria.

## EL MONUMENTO Á PEREDA

En el despacho de la Alcaldía y bajo la presidencia del señor Martínez, se reunió ayer tarde la Junta del monumento á Pereda. Se dio cuenta de las gestiones realizadas por el diputado provincial don Tomás Agüero, para que el Ayuntamiento de Sevilla remitiese las mil pesetas que votó para la suscripción del monumento.

Se acordó dar las gracias al señor Agüero. Se leyó luego la comunicación de la Comisión provincial de Monumentos, dando el fallo en el concurso abierto para erigir el de don José María de Pereda, á favor del

boceto presentado por el señor Coullaut Valera.

Se acuerda dar las gracias á los escultores que concurren al concurso. Se autoriza al señor Alós para firmar la escritura con el escultor señor Coullaut Valera, para la ejecución del monumento. Se trató del sitio del emplazamiento y de la cimentación, comisionándose para resolver el asunto al arquitecto señor Escalera.



Se está portando bien la Primavera que á su misión atiende de matizar los campos con menudas florecillas silvestres, y dar impulso á la fecunda savia, vigorosa y potente, que haga brotar las flores y los frutos en huertas y en vergeles.

Yo todas las mañanas me levanto apenas amanece y me asomo al balcón, que de la estatua de Velarde está enfrente, á ver lo que durante las nocturnas horas en que se duerme ha aumentado el verdor de los arbustos, de los boulevardiers.

Ya de la Primavera al soplo cálido brotan las hojas verdes; brotan en los jardines las violetas, y todo ya florece.

Pero ¡ay, después, esperanzado vuelvo la vista hacia el Oeste, y allí todo á brotar también empieza, ¡todo, menos el puente!

¡Miau!

Haec doce años se celebró en Madrid una Exposición de productos coloniales, en cuyos presupuestos figuraba una partida de doce duros al mes, para el sustento de cuatro gatos, que supongo yo no serán los cuatro gatos que, según los conservadores, fueron los únicos concurrentes á la manifestación que tanto les ha dolido.

No, seguramente no son los mismos gatos, porque los de la Exposición colonial desaparecieron cuando terminó la Exposición.

Los que no desaparecieron fueron los doce duros que se consignaron para cordilla, pues éstos alguien los ha venido cobrando, sin interrupción, hasta ahora, que se ha descubierto en el ministerio de Fomento esta originalísima gatada.

Y se descubrió, porque habiendo fallecido el usufructuario de la prebenda, se presentó un gran número de aspirantes al gatuno momio y entonces cuando se enteró el ministro y les dijo á todos:—¡Miau! ¡Se acabó la cordilla!

¡Qué dirían de estas cosas si salieran del panteón los dos gatos de la fábula, Micifuz y Zapirón!

Ha llegado á Barcelona el policía Tressols, quien dice que el problema de las bombas es hondo y hay que desenmascarar á alguien.

Eso mismo lo viene diciendo Tressols casi desde el día en que estalló la primera bomba.

Y todavía no ha desenmascarado á nadie. Ni lo desenmascarará, precisamente por eso mismo de que el problema de las bombas es hondo.

Dirá:—¿Quién me manda correr aventuras? ¡Cualquiera actualmente se metió en honduras!

Maura está deseando soltar el peso del Gobierno que no le proporciona más que disgustos y sinsabores.

Pero se ve obligado por patriotismo á continuar en el Poder indefinidamente, porque el partido liberal está deshecho y no hay quien le reemplace.

Hay que confesar que Maura tiene razón en eso.

El día que ya no pueda más y deje la carga en el arroyo, don Segis no tendrá fuerzas para levantarla.

Y, entonces, ¿cómo no forme Gobierno el Zurito...!

Ya recordará el lector el crimen horripilante cometido en Castelseras, un pueblo poco distante de Zaragoza: la víctima, que murió de un modo cruel, fue el director de la música del baturril pueblo aquel.

Un músico despedido, con ayuda de su padre, cosiéndolo á puñaladas dejó al director caíste; y después aquellos bárbaros de corazón duro y frío, cargaron con el difunto y lo arrojaron al río.

Presos los dos delincuentes de ese crimen que da horror, confesó el hijo que él era el verdadero autor del terrible asesinato, que costernó allí á la gente; que él solo fue el asesino y su padre era inocente.

¿Y á que ustedes no adivinan quién defiende al matador que está confeso y convicto? Pues el mismo director de música, el interfecto,

que de buena salud goza y que actualmente se encuentra de turista en Zaragoza!

¿Y quién al baturro ese lo saca de la mollera que no ha asesinado á nadie ni lo ha intentado siquiera? —Yo le maté á puñaladas dirá— y está ya enterrado. —¡Pero si está vivo!

—¡Otra!

¡Pues habrá resucitado!

## La romería cívica nacional

Ayer se presentó en este Gobierno civil la siguiente solicitud:

«Señor Gobernador civil de la provincia. —Santander. Isidro Mateo González, vecino y concejal de este excelentísimo Ayuntamiento, á usía atentamente expone:

Que deseando invitar al pueblo á una manifestación romería cívica, para el domingo próximo, 18 del corriente, en el sitio de la Albericia y hora de las cuatro de la tarde, con objeto de exteriorizar de este modo la más solemne protesta en contra del Gobierno conservador, y al mismo tiempo adherirse á la grandiosa manifestación celebrada en Madrid el día 28 del pasado mes de marzo en contra de la comunidad gobernante, siéndome preciso hacer algunos trabajos preliminares.

Ruego á usía me conceda la correspondiente autorización. Viva usía muchos años. Santander, 13 de abril de 1909.—Isidro Mateo González.»

Según vemos en la Prensa de Madrid, en aquella capital ha sido negado el permiso solicitado por el señor Pérez Caldés para celebrar esa romería cívica, alegando que el sitio designado para ello era el destinado á paseo y esparcimiento público.

Pero lo más estupendo del caso es que dicho permiso no ha sido negado ni por el ministro de la Gobernación ni por el Gobernador civil, sino por el jefe superior de la policía, señor Méndez Alanis, lo cual, si no es una nueva habilidad del señor Lacierva, constituye un apoderamiento de atribuciones que seguramente provocará la oportuna protesta.

Como la Albericia no tiene, precisamente, el carácter de paseo público, suponemos que el Gobernador civil de Santander no negará el permiso solicitado por el señor Mateo, á no ser que también el señor Ordóñez, como el marqués del Vadillo, se inhiba y confiera el encargo de transmitir la negativa á algún individuo del cuerpo de seguridad.

## Audiencia

Ayer tuvo lugar ante el tribunal del Jurado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Laredo, seguido contra Ricardo Baranda Fernández, acusado de tres delitos de violación cometidos con su hijastra Francisca Salvaje, de siete años de edad.

Practicadas las pruebas, los informes de hecho y el resumen por el señor Fiscal, el Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, en vista del cual el Ministerio Fiscal calificó los hechos de tres delitos de violación, de autor al procesado, pidiendo se le impusiera la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal por cada uno de los delitos.

La defensa del procesado solicitó su absolución.

El tribunal de Derecho dictó sentencia, condenando al sumariado, Ricardo Baranda Fernández, á la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal por cada uno de los tres delitos de violación, y á que dote á la agraviada por cantidad de 3.000 pesetas y costas.

## Torreavega

Desde hace unos días el gremio de panaderos había solicitado de sus patronos el descanso semanal, pero por dificultades que al parecer se presentaban, se negaron en absoluto á conceder ninguna clase de descanso, fundándose en los perjuicios que podía originar, por lo que ni el descanso dominical concedían.

En vista de esta oposición, acordó el presidente del gremio de trabajadores panaderos, don Aurelio Gómez, tener una reunión entre ellos para resolver lo que estimasen más conveniente á los intereses de todos, y el lunes, después de alguna discusión, convinieron en convocar á los dueños de tahonas para, de común acuerdo, solucionar el asunto, invitando al alcalde á que tomara la iniciativa.

Hoy martes, después de haber sido citados patronos y obreros para que se reunieran en el Ayuntamiento, ha podido solucionarse lo que hubiera sido fácil terminarla en huelga, pues entre los únicos cuatro patronos que han asistido y la comisión de obreros, han acordado sea, en lo sucesivo, el descanso dominical en vez del semanal que se solicitaba, empezando á regir ó considerarse dominical desde el sábado, á las doce del día, hasta el domingo á la misma hora.

Con este motivo reina júbilo entre los obreros y celebrarán el triunfo verificando una merienda entre ellos mismos.

## De elecciones municipales

Se da como cosa segura la presentación de la siguiente candidatura neo-conservadora:

Don José Arguñosa, don José Ortiz, don Angel Laguillo, don Joaquín Ruiz de Villa, don Fidel Ramón Palacios, don Antonio Obregón, don Julián Urbina y don Gregorio del Campo.

Dícese que la chusca coalición aspira al copo. Se censura la pasividad de los republicanos y liberales, que no dan señales de vida por ninguna parte.

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

12 de abril de 1909.

Ya está despejado el cielo, y al parecer asegurada la primavera. Ya hemos arrojado los gabanes y las capas, por molestos, inútiles y arcaicos; si alguno los lleva, parece un vestigio. ¡Lo que va de ayer á hoy en este país de tiempo loco! La figura humana, sin capa y sin gabán, está más airoso, más esbelto; y si no fuese por los pantalones, de forma elefantiaca en su terminación, ¡qué lindos, qué graciosos iríamos los hombres por esas calles!

Ya los castaños indianos y los olmos visten su atrevido verdor; las acacias y otros árboles no se han vestido todavía; llegan tarde y descuidadamente á la fiesta anual celebrada en honor de Flora.

Ya los teatros líricos, y aquí son muchos, han rendido homenaje á la memoria de Chupí, regocijando al buen pueblo por Pasena de Resurrección con las alegres y brillantes melodías del maestro. Ya la Sinfónica ha dado en el Real uno de sus conciertos clásicos, revelándonos á un compositor de fuste, don José Pérez Casas, director de la banda del cuerpo de alabarderos, un murciano ilustre, cuya modestia corre parejas con su valía.

Ya nos preparamos para otro homenaje, el de Ricardo de la Vega, que se celebrará en Apolo el 24 del actual, con extremecimientos de la musa que inspiró á don Ramón de la Cruz y de la juguetera que agitó como un tiro la batuta del maestro Barbieri.

Todo lo netamente español renace; renace con los triunfos alcanzados por Sorolla en los Estados Unidos; renace con el anuncio de las conferencias de Blasco Ibáñez en la América latina. España se vierte allá, en el continente que abrimos á la vida y al tráfico mundiales, y esta es la obra de todos nosotros, del empuje nacional, pero singularmente, de esa luminosa Valencia, cuyos hijos llevan en su cerebro de artistas todo el resplandor de la aurora.

Ya cunden los estrenos teatrales, con un poder de reproducción pasmoso; brotan las obras y los autores de todas partes, como los gérmenes encerrados en las semillas que nadie sembró, espontáneamente y á granel. Mal día para Cristóbal de Castro y López Alburquerque, mala jornada la última. ¡Oh, simpáticos autores de *Gervasio*! Entraos por esas tierras donde las margaritas y los lirios crecen á su sabor; no por estas otras de *Las insubribles*.

—Benavente, colosal, incommensurable.— ¿Qué comerá este hombre?—pregunta Loma, ó Don Modesto. No come; bebe en la copa de Ganimedes el néctar divino. Y «de cereza», tan de cereza que no se le derrama una gota, ni una gota de esa esencia inmortal con que á la patria purifica y rejuvenece el admirable intermediario.

Ya los bisoños juraron la bandera en Madrid; fiesta solemne y típica de España por la marcialidad, por la bizarría de los soldados nuevos, que con dos meses de instrucción militar parecen veteranos, y por lo vistoso de los uniformes y por el sol que realiza sus metales, y por la convivencia fraternal de los soldados y el paisanaje, siempre solícito y presuroso en acudir al paso de los regimientos con sus músicas marciales y alborozadas.

Ya tenemos Circo de Parish abierto, con números sensacionales y payasos más serios artistas que muchos actores. Y tenemos Esclava con *Beccro de oro* y compositor ahito de fama, huyendo su nombre. Es cosa nunca vista ni oída y para quedarse uno pasmado, que aquí, donde todos vamos tras la gloria y nos rompemos los sesos por alcanzarla, exista un hombre, músico además, que la despreste. Esto es más incomprensible que el talento fenomenal de Benavente, y no ha sucedido desde el último estreno de Elogary, cuando aquella obra firmada con un pseudónimo tan enrevesado, que el demonio lo recuerde.

Ya está viniendo ó pensando en venir Tina di Lorenzo, la célebre actriz italiana, con toda su compañía. Representará, como siempre, en italiano. Antes no la entendía casi nadie; pero desde que nos aplicamos al inglés, el italiano es lengua de niños.

Ya el Ayuntamiento se ocupa en lo del Teatro Español; que lo subvenciona, que no lo subvenciona; que si 100.000 pesetas, que si 30.000 pesetas... Que si nada. Y en eso ha venido á parar; siempre nada y nunca se ahoga. Los socialistas, con las veigas al paño. Ahora no están por la subvención teatral, porque son más necesarias las escuelas; y antes no estuvieron por subvencionar escuelas... la solución en el número siguiente.

Ya ha resuelto el Gobierno que nos raja y rija, el asunto de las elecciones municipales: se harán por la ley antigua, que es también la moderna, el 2 de mayo. Un verdadero 2 de mayo, señor Maura. ¡Qué ocurrencias tiene usted!

Y ahora resulta que el bloque no iba en contra del mismo, sino del régimen monárquico; así lo apunta *La Epoca* y así lo dispara. Ya está en berlina el señor Moret. Pues no, señor; *El Liberal* ha roto el cerco y deja en libertad á los sitiadores, para que acometan simultáneamente, pero anárquicamente á los sitiados el día segundo del mes florido. El esfuerzo será mayor, y la victoria, si se consigue, más grande, más indiscutible, más legítima, más sorprendente.

Y entonces, el pueblo, harto de pampinas, de tartufos y de aplazamientos, podrá plantarse en medio del camino, diciendo la palabra con que encabezó casi todos estos períodos: ¡Yal

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Cumpliendo las órdenes telegráficas del ministro de Gobernación, el señor Gobernador civil publicará en el Boletín Oficial de hoy la siguiente interesante circular:
"Debiendo verificarse las elecciones municipales para la renovación bienal de los Ayuntamientos, el día 2 del próximo mes de mayo, según convocatoria inserta en suplemento al Boletín Oficial, correspondiente al 12 del actual, cumpliendo lo ordenado por la superintendencia y con el fin de que todos los electores de la provincia conozcan las penalidades que la nueva ley de 3 de agosto de 1907 establece contra los que no ejerciten el derecho de emisión del voto, he creído conveniente publicar a continuación los artículos de la ley en que se especifican aquéllas, para que nadie pueda alegar ignorancia de sus deberes sobre el particular.
"Los señores Alcaldes darán la mayor publicidad a estas disposiciones por medio de bandos, que fijarán en los sitios de costumbre, y repartirán con profusión, dentro y fuera de poblado y lugares apartados del núcleo mayor de población, valiéndose de toda clase de agentes dependientes de su autoridad, para el día 1909.—El Gobernador interino, Orsuelo Ordóñez Abadía.

Artículos que se citan

Art. 2.º Todo elector tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fueren convocadas en su distrito.
Quedarán exentos de esta obligación los mayores de setenta años, el clero, los jueces de primera instancia en sus respectivos partidos y los notarios públicos en el territorio del colegio notarial donde ejerzan sus funciones.

Art. 10. Para ejercer el derecho a votar en elecciones de diputados a Cortes y concejales, es indispensable estar inscrito como elector en el Censo electoral, que es el registro público en donde consta el nombre y los apellidos paterno y materno, si los tuviere, de los ciudadanos españoles calificados con el derecho del sufragio.

Art. 84. El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquiera elección efectuada en su distrito, será castigado:
1.º Con la publicación de su nombre como ausente por haber dejado incumplido su deber civil, y para que aquella se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado, si tuviera esa carrera; y
2.º Con un recargo de 2 por 100 de la contribución que pague al Estado, en tanto no vuelva a tomar parte en otra elección.
Si el elector percibiese sueldo ó haberes del Estado, provincia ó municipio, perderá durante el tiempo que corra hasta una nueva elección un 1 por 100 de ellos, transfiriéndose esta parte a los establecimientos de Beneficencia que existan en el término municipal y distribuyéndose con igualdad entre ellos. Los representantes ó gestores de dichos establecimientos deberán exigir dicha participación.

En caso de reincidencia, además de las penas anteriores, el elector quedará inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección, para aspirar a cargos públicos electivos ó de nombramiento del Gobierno, de la Diputación, provincia ó Municipio, y para ser nombrado para estos cargos durante el mismo período de tiempo.

No incurrirá en dicha responsabilidad los electores que dejaren de votar por haber sido candidatos ó poderados suyos en la elección ó elecciones de que se trata, por enfermedad, ausencia con causa justificada, ó por otra circunstancia de igual entidad ó análoga a las anteriores.

Las instancias sobre la declaración de causa legítima de excepción ó omisión del voto, se presentarán ante las Juntas municipales, que acordarán lo procedente, atendiendo a la pública notoriedad y pruebas que aduzca el interesado. Este podrá reentrar en alzada ante la Junta provincial, dentro de los diez días siguientes a la notificación del acuerdo. Transcurrido este plazo, la Junta municipal enviará a la provincial certificación de dicho acuerdo, con las apelaciones y comprobantes, si los hubiere. No serán susceptibles de ulterior recurso los fallos de las Juntas provinciales. Remitirán también las Juntas municipales, después de cada elección, y en el plazo de un mes, a las Juntas provinciales, relación, que éstas comunicarán al delegado de Hacienda, de los electores que no hayan votado ni alegado causa de su omisión.

Art. 85. Para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable, en los mayores de veintidós años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo distrito electoral ó certificación de no ser elector, ó de estar exento de la obligación de votar ó de haber justificado la omisión del voto ante la Junta correspondiente.

Las Juntas Municipales, y en su defecto las provinciales, expedirán las certificaciones de esta clase que los fueron pedidas con referencia a las listas de votantes y a las pruebas presentadas ó antecedentes de pública notoriedad en sus respectivos casos.

A las declaraciones de justificación de causa legítima hechas por las Juntas será aplicable lo dispuesto en el artículo 81 respecto a documentos electorales, y se expedirán bajo la responsabilidad personal del presidente de la Junta municipal del Censo y del secretario que hubiere de autorizarlos.

SOCIEDAD FI ARMONICA

El Cuarteto Vela

Acaso le interpusiera de la hora para muchas personas de las que durante el día se dedican al trabajo, tal vez cualquiera otra causa que no se halla tan al alcance de nuestra observación, fue motivo para que al concierto de anoche no asistiese público tan numeroso como a los conciertos anteriores. El que asistió fue mucho y muy selecto, pero nos tenían tan mal acostumbrados los conciertos anteriores, que el ver unas cuantas butacas desocupadas y poco nutridas las aljuras, nos produjo un poco de extrañeza. Ello no fue obstáculo—han lloves fueron las desventajas—para que el teatro presentara brillantísimo aspecto, artísticamente realizado con los modestísimos sombreros que algunas de nuestras más distinguidas y hermosas convecinas lucían en los palcos y plateas.
Dio comienzo el concierto a las siete y media en punto, y al presentarse en el escenario los jóvenes artistas fueron saludados con un cariñoso aplauso que, sin prejuzgar la valía de sus merecimientos, animó a los concertistas para comprender con seguridad y con aplomo la ejecución del Cuarteto de Haydn.
Esta composición, que debió ser ejecutada por el cuarteto Rosé, es de bastante sencillez en sus procedimientos, y no reúne grandes dificultades de ejecución. Los artistas han de buscar su lucimiento en la expresión, en la manera de decir esta obra, y en ese campo pueden espigar con provecho los artistas de corazón. El cuarteto Vela dio toda la obra muy acertadamente, con especialidad los tiempos segundo y cuarto,

¿SERÁ VERDAD?

Aumento de la lista civil

Desde hace días venimos oyendo el rumor. Lo creíamos inverosímil después de la polvareda levantada con el intento de aumentar la pensión al hijo mayor de la difunta princesa de Asturias. Y más inverosímil por la gran miseria que padece la nación.

Sin embargo, cuando el río suena... Anoche España Nueva fantasea sobre estos rumores y en La Tribuna, de Barcelona, se concreta así:

«Dicen de Madrid que antes de finalizar el año se abordará en la Cámara el aumento de la lista civil, agregando que el jefe del Gobierno, no obstante ciertos requerimientos, procurará dar largas al asunto, para que resuelva la cuestión los liberales.»

«Demasiados quebraderos de cabeza tengo—se habrá dicho Mauna. Y añade el despacho de la corte que comunica la noticia:
«El conde de Romanones ha participado a determinados cortesanos que los liberales no tendrán inconveniente en plantear el asunto.»

Y por supuesto, en resolverlo. Porque nadie mejor que el conde comprende ciertas necesidades.
«¿Qué hay de verdad en esto? Ahora que en la corte caen personas (12 en tres meses) muertas de hambre en las calles, y hay que dar raciones a los hambrientos en los cuarteles, y se carece de hospitales, y poco ha faltado para que se declare en bancarota la Asociación Matritense de Caridad, la idea de aumentar la lista civil no puede ser más oportuna, ni más revolucionaria. Es el principio de la revolución desde arriba, programa del señor Mauna. (De El País.)

LA EXPOSICIÓN DE VALENCIA

El problema de los alojamientos es siempre de difícil resolución en poblaciones en que ha de haber exagerada aglomeración de forasteros en épocas determinadas, siendo caso frecuente no hallar hospedaría, ó bien tener que someterse a las exigencias de los dueños de hoteles y casas de huéspedes. Nada de esto hay que temer en Valencia, donde los forasteros pueden tener la certeza de encontrar habitación confortable a los precios que siempre han regido. Este verdadero milagro lo ha logrado el Comité ejecutivo de la Exposición, poniéndose de acuerdo con el Gremio de Hoteles, acordándose que las tarifas no se elevan durante el tiempo que dura la Exposición, siendo multados fuertemente los contraventores al acuerdo. Para que todos cuantos visitan Valencia puedan estar bien alojados, además de los varios hoteles que se están instalando, el mismo Gremio ha alquilado habitaciones que les servirán de excursales, y por último, la misma Sociedad de hoteleros y similares ha reunido gran número de casas particulares, en las que hay habitaciones y camas disponibles para ser utilizadas cuando el aumento de forasteros lo exija. Todo, pues, está previsto para hacer confortable y económica la estancia en Valencia.

Un robo

En la noche del 9 al 10 del actual le fueron sustraídas al vecino de Cayón, Andrés Pelayo Pérez, de una casa del barrio de Sarón, que no habitaba, una colcha, una almohada de piqué, una manta fina, una docena de cucharas, otra de tenedores y una corambla de vino.

El ladrón penetró, al parecer, por una ventana del piso que se halla abierta, pero, a pesar de las averiguaciones practicadas por el juzgado y la benemérita, no se ha podido saber quiénes sean los autores del robo ni el paradero de los efectos robados.

Un «lunch»

Invitados por el Alcalde, señor Martínez, acudieron ayer tarde al Ayuntamiento la mayoría de los concejales, más de los que suelen concurrir a las sesiones ordinarias. La invitación no tenía otro objeto que obsequiarlos con un «lunch», para celebrar el éxito del empréstito municipal.

Algunos de los que asistieron no aceptaron la invitación del señor Alcalde, aun cuando estuvieron allí presentes. La fiesta terminó pronto y sin ningún entusiasmo, a pesar de que se había dado para celebrar el éxito de un empréstito de cinco millones.

A LOS AUTOMOVILISTAS

En el Garaje de don M. Castellanos, Dacuz y Velarde, 27 y 29, y en la Administración de este periódico, se venden las hojas números 35 y 36, del hermoso Mapa de España, Guía Aurora, que comprenden las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. Precio de cada hoja, 2/50.

Bolsas

MADRID

Table with market data for Madrid, including Interior, Exterior, and various financial instruments like Obligaciones and Tabacaleras.

PARIS

Table with market data for Paris, including Extarior español, Acciones, and various financial instruments.

NOTICIAS

Vicente Aguinaco OCULISTA

CONSULTA, DE 11 A 1.—BLANCA, 40
RELOJES PARA SEÑORITA
en oro, de ley, 18 quilates, a 35 pesetas; de acero, garantizada la marcha, a 12 pesetas; para caballero, en oro de ley, 18 quilates, a 85 pesetas; de níquel y acero, a 6 pesetas.
Relojes y cadenas de todas las marcas y clases, despertadores y de pared, en estilo muy moderno, a precios reducidos.
Administración de Loterías, Óptica y Relojería
DE ANGEL SUERO
MUELLE, NÚM. 1

Gran Hotel Restaurant Labadie

Blanca, 16, Santander. Teléfono, 101
El más moderno y elegante, capaz para 150 cubiertos. Almuerzos, a 3 pesetas. Comidas, a 3/50.
Servicio permanente a la carta. Especialidad en botas y banquetes. Plato del día: Cordero con gaisantes.

Automóviles nuevos y usados

Se venden a plazos
Para informes dirigirse a esta Administración
BIBLIOTECA MUNICIPAL
HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO
desde 1.º de septiembre
Domingos y días festivos, de diez de la mañana a una de la tarde.
Días laborables, de cuatro a ocho de la tarde.
La lámpara OSMÍN da tres veces más cantidad de luz que las lámparas corrientes.
Las Pastillas Morelló obran por inhalación antiéptica y balsámica sobre los bronquios y pulmones, curando enfermedades que resisten a otras preparaciones.
Para cemento Portland, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Restaurante EL CANTÁBRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Hernán Cortés 9
SANTANDER
Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant unidas a su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase en España.
Plato del día: Chulettes a la milanesa.

BARCELONA

Table with market data for Barcelona, including Interior, Exterior, Estampillado, and various financial instruments.

BILBAO

Interior 4 por 100: operaciones a 87/75. Amortizable 5 por 100: operaciones a 102/50.
Bancos
Banco Español del Río de la Plata: operación precedente a 430 pesetas. Banco de Vizcaya: operación precedente a 335 por 100, ofreciéndose hoy dinero a este cambio.
De tracción
Ferrocarriles Vascongados: papel a 99/50. En obligaciones se cotizaban operaciones precedente y del día a 97/30. Durango a Zumarraga: operación a 98/25 en obligaciones 1.º
Robía a Valmaseda: operaciones a 64. Tudela a Bilbao: operación a 104/25 en obligaciones 2.º
Mineras
Mina de Cala: operaciones precedente a 117/50, concordiándose hoy operación a 118. Quedaba papel a 118/50 y dinero a 117/50. Sierra Menara: papel a 111/50 y dinero a 110/50. En obligaciones su concierto operación 102.
Irún y Lesaca: operación a 58. Almagreros: operación a 83/50.
Hierros y aceros
Altos Hornos: operaciones a 297 y 297/50.
Electricidad
Electra de Badajoz: operación a 96/50.
Papel extranjero
Tendencia dudosa.
Los Bancos y banqueros, conforme a sus cambios de primera hora, tomaban: Londres, cheque, de 28/04 a 28/08; librando, de 28/16 a 28/21. París, de 111/85 a 111/50; librando, de 111/80 a 112/00.
M. Aranz Castellanos, Corredor colegiado.

OTIZACION

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza.
ACCIONES
Banco Mercantil, sin librar, 154 papel. Minas Complemento, 560 pesetas papel. Banco Hispano Americano, 150 papel. Sociedad General Azucarera de España: preferentes, 106/25 operación; pesetas 6.500. Deuda 4 por 100 Interior, 87/45, 87/55 y 89 operación; pesetas 38.000. Deuda 5 por 100 Amortizable, 102/60 operación; pesetas 32.500. Londres, cheque, 28/16; letra vista, 28/08 a 14 día fecha, 28/09 operación; libras esterlinas 55/11—1/3. París, cheque, 11/85 letra vista; 3 días vista, 11/85 operación; francos 10.129/55.
OBLIGACIONES
Ferrocarril de Alar a Santander, 111/20 dinero; 111/30 operación; pesetas 14.250. Ferrocarril de Santander a Bilbao, emisión 10 2, 98/70 y 98/30 operación; pesetas, 13.000. Ferrocarril de Solares, 1.ª hipoteca, emisión 1890, 101 operación; pesetas 6.000. Ferrocarril Cantábrico: línea de Cabezón a Llanes, 1.ª hipoteca, emisión 1904, 104/50 operación; pesetas 6.000. Nueva Montaña, precedentes, 91/50 papel; 91/45 operación; pesetas 53.500. Junta de Obras del Puerto de Santander, 106 papel. Empréstito Municipal de Santander, 98 dinero. Cédulas del Banco Hipotecario, 101/45 operación; pesetas 10.000. Santander, 13 de abril de 1909.—El adjunto de turno, J. Rovinas.

Hotel restaurant EL CUARTILLILLO

DE ELIZALDE Y MUÑOZ
(NUOVOS DUEÑOS)
Fuente, 20 y Ruameron, 2 y 3
teléfono, 126
Cocina francesa y española: Servicio a la carta
Cubiertos, de 2/50 en adelante
Hospedaje completo, desde 6 a 8 pesetas
Plato del día: Ragú de ternera.

VISTA ALEGRE

GRAN CASA DE COMIDAS
DE JOSÉ CORDERA
Méndez Núñez, 13
(Frente a la Estación del Cantábrico)
Amplias habitaciones para dormitorios.
Méndez Núñez, 13

PIDASE EN TODAS PARTES

ANIS UDALLA

El más rico é higiénico de los conocidos
Baldomero Landa—Udalla—(Santander)
Para detalles; Julio Palacios, Alarazanas, 1

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
La «Gaceta»
La Gaceta publica las siguientes disposiciones:
Declarando caducadas las licencias y prórrogas otorgadas a los funcionarios de las carreras judicial y notarial. Suprimiendo varios títulos nobiliarios.
Firma regia
El Rey firmó esta mañana los siguientes decretos:
De Gobernación.—Concediendo franquicia postal a los parques y depósitos de suministro de las capitánías generales de la Península, Baleares y Canarias y Gobiernos militares de Ceuta y Melilla.
Jubilando y concediendo honores de jefe de Administración civil a don Tiburcio José Davare.
De Hacienda.—Autorizando al ministro para leer en las Cortes los proyectos económicos.
Eximiendo de las formalidades de subasta la adquisición del papel necesario para las gafas de alcoholos.
Concediendo honores de jefe superior de Administración a un abogado del Estado jubilado.
De Gracia y Justicia.—Autorizando al ministro para leer en las Cortes el proyecto de Amnistía.
De Fomento.—Autorizando al ministro para leer en las Cortes el proyecto de ley convirtiendo en canal de riego el de Castilla.
Habla Lacierva
El señor Lacierva, hablando hoy con los periodistas, les anunció que esta tarde, a las seis, se reunirá el Consejo superior de protección a la infancia, y mañana a la misma hora, el Consejo de Sanidad.
Hablando luego de las elecciones municipales, dijo que el Gobierno recomendará a los elementos conservadores que apoyen las candidaturas de aquellas personas que representen entidades industriales y comerciales, para que comiencen a entrar en los Ayuntamientos representaciones corporativas interesadas en la administración de los pueblos y que, en vigor la ley de régimen local, irán a las Corporaciones municipales por derecho propio, en virtud del voto corporativo.
Los candidatos deberán presentarse sin carácter alguno político.
Añadió que los electores conservadores se encuentran muy bien dispues-

OTIZACION

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza.
ACCIONES
Banco Mercantil, sin librar, 154 papel. Minas Complemento, 560 pesetas papel. Banco Hispano Americano, 150 papel. Sociedad General Azucarera de España: preferentes, 106/25 operación; pesetas 6.500. Deuda 4 por 100 Interior, 87/45, 87/55 y 89 operación; pesetas 38.000. Deuda 5 por 100 Amortizable, 102/60 operación; pesetas 32.500. Londres, cheque, 28/16; letra vista, 28/08 a 14 día fecha, 28/09 operación; libras esterlinas 55/11—1/3. París, cheque, 11/85 letra vista; 3 días vista, 11/85 operación; francos 10.129/55.
OBLIGACIONES
Ferrocarril de Alar a Santander, 111/20 dinero; 111/30 operación; pesetas 14.250. Ferrocarril de Santander a Bilbao, emisión 10 2, 98/70 y 98/30 operación; pesetas, 13.000. Ferrocarril de Solares, 1.ª hipoteca, emisión 1890, 101 operación; pesetas 6.000. Ferrocarril Cantábrico: línea de Cabezón a Llanes, 1.ª hipoteca, emisión 1904, 104/50 operación; pesetas 6.000. Nueva Montaña, precedentes, 91/50 papel; 91/45 operación; pesetas 53.500. Junta de Obras del Puerto de Santander, 106 papel. Empréstito Municipal de Santander, 98 dinero. Cédulas del Banco Hipotecario, 101/45 operación; pesetas 10.000. Santander, 13 de abril de 1909.—El adjunto de turno, J. Rovinas.

Hotel restaurant EL CUARTILLILLO

DE ELIZALDE Y MUÑOZ
(NUOVOS DUEÑOS)
Fuente, 20 y Ruameron, 2 y 3
teléfono, 126
Cocina francesa y española: Servicio a la carta
Cubiertos, de 2/50 en adelante
Hospedaje completo, desde 6 a 8 pesetas
Plato del día: Ragú de ternera.

VISTA ALEGRE

GRAN CASA DE COMIDAS
DE JOSÉ CORDERA
Méndez Núñez, 13
(Frente a la Estación del Cantábrico)
Amplias habitaciones para dormitorios.
Méndez Núñez, 13

PIDASE EN TODAS PARTES

ANIS UDALLA

El más rico é higiénico de los conocidos
Baldomero Landa—Udalla—(Santander)
Para detalles; Julio Palacios, Alarazanas, 1

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
La «Gaceta»
La Gaceta publica las siguientes disposiciones:
Declarando caducadas las licencias y prórrogas otorgadas a los funcionarios de las carreras judicial y notarial. Suprimiendo varios títulos nobiliarios.
Firma regia
El Rey firmó esta mañana los siguientes decretos:
De Gobernación.—Concediendo franquicia postal a los parques y depósitos de suministro de las capitánías generales de la Península, Baleares y Canarias y Gobiernos militares de Ceuta y Melilla.
Jubilando y concediendo honores de jefe de Administración civil a don Tiburcio José Davare.
De Hacienda.—Autorizando al ministro para leer en las Cortes los proyectos económicos.
Eximiendo de las formalidades de subasta la adquisición del papel necesario para las gafas de alcoholos.
Concediendo honores de jefe superior de Administración a un abogado del Estado jubilado.
De Gracia y Justicia.—Autorizando al ministro para leer en las Cortes el proyecto de Amnistía.
De Fomento.—Autorizando al ministro para leer en las Cortes el proyecto de ley convirtiendo en canal de riego el de Castilla.
Habla Lacierva
El señor Lacierva, hablando hoy con los periodistas, les anunció que esta tarde, a las seis, se reunirá el Consejo superior de protección a la infancia, y mañana a la misma hora, el Consejo de Sanidad.
Hablando luego de las elecciones municipales, dijo que el Gobierno recomendará a los elementos conservadores que apoyen las candidaturas de aquellas personas que representen entidades industriales y comerciales, para que comiencen a entrar en los Ayuntamientos representaciones corporativas interesadas en la administración de los pueblos y que, en vigor la ley de régimen local, irán a las Corporaciones municipales por derecho propio, en virtud del voto corporativo.
Los candidatos deberán presentarse sin carácter alguno político.
Añadió que los electores conservadores se encuentran muy bien dispues-

OTIZACION

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza.
ACCIONES
Banco Mercantil, sin librar, 154 papel. Minas Complemento, 560 pesetas papel. Banco Hispano Americano, 150 papel. Sociedad General Azucarera de España: preferentes, 106/25 operación; pesetas 6.500. Deuda 4 por 100 Interior, 87/45, 87/55 y 89 operación; pesetas 38.000. Deuda 5 por 100 Amortizable, 102/60 operación; pesetas 32.500. Londres, cheque, 28/16; letra vista, 28/08 a 14 día fecha, 28/09 operación; libras esterlinas 55/11—1/3. París, cheque, 11/85 letra vista; 3 días vista, 11/85 operación; francos 10.129/55.
OBLIGACIONES
Ferrocarril de Alar a Santander, 111/20 dinero; 111/30 operación; pesetas 14.250. Ferrocarril de Santander a Bilbao, emisión 10 2, 98/70 y 98/30 operación; pesetas, 13.000. Ferrocarril de Solares, 1.ª hipoteca, emisión 1890, 101 operación; pesetas 6.000. Ferrocarril Cantábrico: línea de Cabezón a Llanes, 1.ª hipoteca, emisión 1904, 104/50 operación; pesetas 6.000. Nueva Montaña, precedentes, 91/50 papel; 91/45 operación; pesetas 53.500. Junta de Obras del Puerto de Santander, 106 papel. Empréstito Municipal de Santander, 98 dinero. Cédulas del Banco Hipotecario, 101/45 operación; pesetas 10.000. Santander, 13 de abril de 1909.—El adjunto de turno, J. Rovinas.

Hotel restaurant EL CUARTILLILLO

DE ELIZALDE Y MUÑOZ
(NUOVOS DUEÑOS)
Fuente, 20 y Ruameron, 2 y 3
teléfono, 126
Cocina francesa y española: Servicio a la carta
Cubiertos, de 2/50 en adelante
Hospedaje completo, desde 6 a 8 pesetas
Plato del día: Ragú de ternera.

VISTA ALEGRE

GRAN CASA DE COMIDAS
DE JOSÉ CORDERA
Méndez Núñez, 13
(Frente a la Estación del Cantábrico)
Amplias habitaciones para dormitorios.
Méndez Núñez, 13

PIDASE EN TODAS PARTES

ANIS UDALLA

El más rico é higiénico de los conocidos
Baldomero Landa—Udalla—(Santander)
Para detalles; Julio Palacios, Alarazanas, 1

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
La «Gaceta»
La Gaceta publica las siguientes disposiciones:
Declarando caducadas las licencias y prórrogas otorgadas a los funcionarios de las carreras judicial y notarial. Suprimiendo varios títulos nobiliarios.
Firma regia
El Rey firmó esta mañana los siguientes decretos:
De Gobernación.—Concediendo franquicia postal a los parques y depósitos de suministro de las capitánías generales de la Península, Baleares y Canarias y Gobiernos militares de Ceuta y Melilla.
Jubilando y concediendo honores de jefe de Administración civil a don Tiburcio José Davare.
De Hacienda.—Autorizando al ministro para leer en las Cortes los proyectos económicos.
Eximiendo de las formalidades de subasta la adquisición del papel necesario para las gafas de alcoholos.
Concediendo honores de jefe superior de Administración a un abogado del Estado jubilado.
De Gracia y Justicia.—Autorizando al ministro para leer en las Cortes el proyecto de Amnistía.
De Fomento.—Autorizando al ministro para leer en las Cortes el proyecto de ley convirtiendo en canal de riego el de Castilla.
Habla Lacierva
El señor Lacierva, hablando hoy con los periodistas, les anunció que esta tarde, a las seis, se reunirá el Consejo superior de protección a la infancia, y mañana a la misma hora, el Consejo de Sanidad.
Hablando luego de las elecciones municipales, dijo que el Gobierno recomendará a los elementos conservadores que apoyen las candidaturas de aquellas personas que representen entidades industriales y comerciales, para que comiencen a entrar en los Ayuntamientos representaciones corporativas interesadas en la administración de los pueblos y que, en vigor la ley de régimen local, irán a las Corporaciones municipales por derecho propio, en virtud del voto corporativo.
Los candidatos deberán presentarse sin carácter alguno político.
Añadió que los electores conservadores se encuentran muy bien dispues-

OTIZACION

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza.
ACCIONES
Banco Mercantil, sin librar, 154 papel. Minas Complemento, 560 pesetas papel. Banco Hispano Americano, 150 papel. Sociedad General Azucarera de España: preferentes, 106/25 operación; pesetas 6.500. Deuda 4 por 100 Interior, 87/45, 87/55 y 89 operación; pesetas 38.000. Deuda 5 por 100 Amortizable, 102/60 operación; pesetas 32.500. Londres, cheque, 28/16; letra vista, 28/08 a 14 día fecha, 28/09 operación; libras esterlinas 55/11—1/3. París, cheque, 11/85 letra vista; 3 días vista, 11/85 operación; francos 10.129/55.
OBLIGACIONES
Ferrocarril de Alar a Santander, 111/20 dinero; 111/30 operación; pesetas 14.250. Ferrocarril de Santander a Bilbao, emisión 10 2, 98/70 y 98/30 operación; pesetas, 13.000. Ferrocarril de Solares, 1.ª hipoteca, emisión 1890, 101 operación; pesetas 6.000. Ferrocarril Cantábrico: línea de Cabezón a Llanes, 1.ª hipoteca, emisión 1904, 104/50 operación; pesetas 6.000. Nueva Montaña, precedentes, 91/50 papel; 91/45 operación; pesetas 53.500. Junta de Obras del Puerto de Santander, 106 papel. Empréstito Municipal de Santander, 98 dinero. Cédulas del Banco Hipotecario, 101/45 operación; pesetas 10.000. Santander, 13 de abril de 1909.—El adjunto de turno, J. Rovinas.

Hotel restaurant EL CUARTILLILLO

DE ELIZALDE Y MUÑOZ
(NUOVOS DUEÑOS)
Fuente, 20 y Ruameron, 2 y 3
teléfono, 126
Cocina francesa y española: Servicio a la carta
Cubiertos, de 2/50 en adelante
Hospedaje completo, desde 6 a 8 pesetas
Plato del día: Ragú de ternera.

VISTA ALEGRE

GRAN CASA DE COMIDAS
DE JOSÉ CORDERA
Méndez Núñez, 13
(Frente a la Estación del Cantábrico)
Amplias habitaciones para dormitorios.
Méndez Núñez, 13

PIDASE EN TODAS PARTES

ANIS UDALLA

El más rico é higiénico de los conocidos
Baldomero Landa—Udalla—(Santander)
Para detalles; Julio Palacios, Alarazanas, 1

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
La «Gaceta»
La Gaceta publica las siguientes disposiciones:
Declarando caducadas las licencias y prórrogas otorgadas a los funcionarios de las carreras judicial y notarial. Suprimiendo varios títulos nobiliarios.
Firma regia
El Rey firmó esta mañana los siguientes decretos:
De Gobernación.—Concediendo franquicia postal a los parques y depósitos de suministro de las capitánías generales de la Península, Baleares y Canarias y Gobiernos militares de Ceuta y Melilla.
Jubilando y concediendo honores de jefe de Administración civil a don Tiburcio José Davare.
De Hacienda.—Autorizando al ministro para leer en las Cortes los proyectos económicos.
Eximiendo de las formalidades de subasta la adquisición del papel necesario para las gafas de alcoholos.
Concediendo honores de jefe superior de Administración a un abogado del Estado jubilado.
De Gracia y Justicia.—Autorizando al ministro para leer en las Cortes el proyecto de Amnistía.
De Fomento.—Autorizando al ministro para leer en las Cortes el proyecto de ley convirtiendo en canal de riego el de Castilla.
Habla Lacierva
El señor Lacierva, hablando hoy con los periodistas, les anunció que esta tarde, a las seis, se reunirá el Consejo superior de protección a la infancia, y mañana a la misma hora, el Consejo de Sanidad.
Hablando luego de las elecciones municipales, dijo que el Gobierno recomendará a los elementos conservadores que apoyen las candidaturas de aquellas personas que representen entidades industriales y comerciales, para que comiencen a entrar en los Ayuntamientos representaciones corporativas interesadas en la administración de los pueblos y que, en vigor la ley de régimen local, irán a las Corporaciones municipales por derecho propio, en virtud del voto corporativo.
Los candidatos deberán presentarse sin carácter alguno político.
Añadió que los electores conservadores se encuentran muy bien dispues-

OTIZACION

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza.
ACCIONES
Banco Mercantil, sin librar, 154 papel. Minas Complemento, 560 pesetas papel. Banco Hispano Americano, 150 papel. Sociedad General Azucarera de España: preferentes, 106/25 operación; pesetas 6.500. Deuda 4 por 100 Interior, 87/45, 87/55 y 89 operación; pesetas 38.000. Deuda 5 por 100 Amortizable, 102/60 operación; pesetas 32.500. Londres, cheque, 28/16; letra vista, 28/08 a 14 día fecha, 28/09 operación; libras esterlinas 55/11—1/3. París, cheque, 11/85 letra vista; 3 días vista, 11/85 operación; francos 10.129/55.
OBLIGACIONES
Ferrocarril de Alar a Santander, 111/20 dinero; 111/30 operación; pesetas 14.250. Ferrocarril de Santander a Bilbao, emisión 10 2, 98/70 y 98/30 operación; pesetas, 13.000. Ferrocarril de Solares, 1.ª hipoteca, emisión 1890, 101 operación; pesetas 6.000. Ferrocarril Cantábrico: línea de Cabezón a Llanes, 1.ª hipoteca, emisión 1904, 104/50 operación; pesetas 6.000. Nueva Montaña, precedentes, 91/50 papel; 91/45 operación; pesetas 53.500. Junta de Obras del Puerto de Santander, 106 papel. Empréstito Municipal de Santander, 98 dinero. Cédulas del Banco Hipotecario, 101/45 operación; pesetas 10.000. Santander, 13 de abril de 1909.—El adjunto de turno, J. Rovinas.

Hotel restaurant EL CUARTILLILLO

DE ELIZALDE Y MUÑOZ
(NUOVOS DUEÑOS)
Fuente, 20 y Ruameron, 2 y 3

En toda la ciudad disparan voladores incesantemente.

El comercio cerró sus puertas en señal de alegría.

Esta noche se iluminarán las calles con arcos voltaicos.

Las calles y paseos serán amenizados por las músicas.

Se darán comidas especiales á los asilados en los establecimientos benéficos y limosnas á los pobres.

Las fiestas de Murcia

De Murcia telegrafan que con un tiempo hermoso se han celebrado las fiestas de Pascua.

El entierro de la sardina terminó á media noche, con éxito extraordinario.

En la comitiva figuraban numerosas carrozas, constantemente iluminadas por bengalas.

Entre los forasteros figura el ministro francés señor Viviani, que presenció la cabalgata desde un balcón de una calle céntrica.

Se mostró encantado del fastuoso cortejo.

La fiesta terminó con una fantástica traca.

De Barcelona

Dicen de Barcelona que la bomba que estalló anoche en la calle de San Pablo estaba envuelta en un calcetín y cargada con cápsulas de revólver.

En el momento de la explosión pasaban por la calle de San Pablo cuatro sargentos, que penetraron en una casa persiguiendo á dos hombres que huían.

Se cerraron todas las puertas para evitar que huyeran por los tejados. A pesar de esto, el registro fue infructuoso.

Un sargento y el delegado del distrito sufrieron contusiones al saltar una valla divisoria de las azoteas.

Ha sido detenido un joven sospechoso, que entró en un café inmediato al lugar de la explosión, presa de gran agitación.

Providencialmente no ocurrieron desgracias, pues se trata de un sitio concurridísimo.

El año pasado, una bomba que estalló en el mismo lugar mató á dos é hirió á varios.

Una convocatoria

El concejal republicano don Ignacio de Santillán ha publicado en la Prensa una convocatoria para el jueves, 15, dirigida á todos los elementos republicanos de todos los matices, con objeto de tratar de unirse para las próximas elecciones municipales, é invitando á la unión á todos los elementos que asistieron á la manifestación del 28 de marzo.

Además se organizará una campaña electoral.

Moret

El señor Moret ha sido muy visitado, desfilando por su domicilio muchos diputados y senadores.

Muéstrase el señor Moret muy reservado sobre la conducta que seguirá el partido en las próximas elecciones municipales.

Desde mañana por la mañana conferenciará el señor Moret con los personajes liberales acerca del asunto, comenzando por hablar con el conde de Romanones.

Bombita

Procedente de Murcia ha llegado á Madrid el diestro Bombita, con un puntazo leve, del que curará pronto.

Literatura francesa

A las cinco de la tarde comenzó en la Universidad Central el curso que Merimée se propone dar sobre la lengua y la literatura francesa.

Sobre el terrorismo

El señor Azzati visitó esta mañana al ministro de Gracia y Justicia, participándole que á primera hora de la sesión de mañana en el Congreso dirigirá una pregunta acerca del terrorismo de Barcelona, con objeto de que el Gobierno fije día para explicar una interpelación sobre el asunto.

Propónese el señor Azzati aludir á los diputados solidarios, especialmente al señor Cambó, y acusar al señor Puig y Cadafalch.

Reformas de Comunicaciones

En el ministerio de la Gobernación se reunió la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reformas en Correos y Telégrafos, emitiendo dictamen favorable.

El Catastro

Después de larguísima tramitación, se ha terminado el expediente relacionado con la formación del Catastro español.

El proyecto pasará á las Cortes.

La amnistía

Ha manifestado esta tarde el señor Lacierva que la amnistía que concede el Gobierno para delitos políticos, es bastante amplia.

Presupuestos

El señor González Besada ha recibido ya los presupuestos de Estado, Instrucción pública y Gracia y Justicia; éste con rebaja sobre el anterior y los dos primeros con aumento.

El ministro de Hacienda me manifestó que leerá los presupuestos en el Congreso el 28 del actual.

Combinación militar

El señor Maura celebró una extensa conferencia con el general Linares, acordándose de la combinación militar que mañana someterá el ministro de la Guerra al Rey para que la firme pasado mañana.

La merienda cívica

Todavía no han decidido los diputados republicanos el día en que interpelarán al Gobierno por no autorizar la merienda cívica y por la intervención que en la negativa ha tenido el nuevo jefe superior de la policía, con infracción de la ley provincial.

Los republicanos se reunirán previamente para acordar los términos de la interpelación, el día y la persona que había de explicarla.

La fiesta del Trabajo

En el Gobierno civil se ha presentado una solicitud de los socialistas para celebrar la acostumbrada fiesta del Trabajo el primero de mayo.

Pídese que la comitiva salga de la plaza del Progreso, siguiendo por las calles de Carretas, Puerta del Sol, Alcalá y Barquillo, disolviéndose en la Casa del Pueblo.

Otra solicitud

También se ha presentado otra solicitud para celebrar el día 18 una merienda ciudadana en las cercanías del puente de las Francesas.

La solicitud la presentó el señor Pérez Galdós.

Monedero falso

En la taberna establecida en el número 80 de la calle de Hortaleza ha sido detenido un monedero falso, llamado Simeón Rodríguez, al intentar cambiar una moneda.

Notas palatinas

Hoy se ha celebrado en Palacio la ceremonia de imponer el Toisón de Oro al príncipe Adalberto de Baviera.

Le apadrinó el infante don Fernando y el Rey le recibió los juramentos tradicionales, colocándole el collar.

Desde las puertas presenciaron el acto las Reinas y las infantas.

Los príncipes japoneses visitaron esta mañana los Museos de Pinturas y de Artillería.

Los reyes don Alfonso y doña Victoria dejaron su tarjeta en el hotel donde se hospedan.

Por la tarde recorrieron la población.

A las ocho de la noche se verificó en Palacio el banquete en honor de los príncipes japoneses, al que asistieron las personas anunciadas.

La banda de alabarderos amenizó la comida, tocando obras japonesas y españolas.

En el banquete, los príncipes japoneses lucían las condecoraciones que les ha concedido el Rey y que son las siguientes:

Al príncipe Nashimoto la gran cruz de Carlos III; á su esposa, la banda de Damas Nobles de María Luisa; al marqués de Yamaboli, la gran cruz de Isabel la Católica; al coronel japonés Ando, la cruz de tercera clase del Mérito Militar, y á los demás ayudantes, cruces con arreglo á su categoría.

Una tribuna que se hunde

Comunican de Murcia que cuando se estaba celebrando la batalla de flores se hundió la tribuna destinada á la Prensa, las autoridades y el Jurado, que estaba llena de gente.

Se produjo alarma y confusión grandísima.

El Gobernador militar, don Dionisio Ferrer, resultó gravemente herido, pues tiene las piernas fracturadas; una niña tiene el brazo fracturado; otras seis personas tienen heridas en la cabeza, y casi todos los que ocupaban la tribuna recibieron contusiones.

Los periodistas madrileños resultaron ileso.

En los primeros momentos se creyó que se trataba de una catástrofe grandísima.

Los heridos fueron auxiliados en las farmacias.

De Barcelona

Participan de Barcelona que son muy comentadas las declaraciones de Tressols sobre el terrorismo.

La Tribuna dice en un artículo que se le deben exigir explicaciones claras y terminantes.

Esta noche llegará la madre de Rull, con objeto de carrearla con algunas recusas sobre las cuestiones terroristas.

Las últimas diligencias respecto á la explosión de ayer, desvanecen las sospechas respecto á que el autor pudiera escaparse por un tejado.

Asegúrase que la Alcaldía ha sido ofrecida al marqués de Camps, á don Rómulo Bosch y á don Alberto Rusiñol, pero todos se negaron á aceptarla.

Ha regresado el señor Cambó.

Ha sido puesto en libertad el director de La Veu de Catalunya.

En el velódromo de Sans un joven que montaba una motocicleta hirió á tres muchachos, contusionando á otros varios.

Llegan numerosos turistas.

El señor Sol y Ortega, que está muy mejorado, se propone marchar esta noche á Madrid.

El jefe superior de la policía se personó en la Delegación de Atrazanas, practicando diligencias relacionadas con la explosión de anoche.

Parece que se sigue una pista importante.

En la barriada del Pueblo Seco explotó una caldera, soltando un violento chorro de vapor y resultando gravísimos el maquinista y otro operario.

La detonación produjo extraordinaria alarma.

Experiencias aéreas

Ha llegado á Avila el sportman conde D'Aliette.

Se propone hacer experiencias con un globo dirigible que trae.

Don Antonio de Orleans

Procedente de Lisboa, llegó á La Línea don Antonio de Orleans, quien marchará á Tánger.

Candidatos

Los conservadores de Zaragoza han acordado presentar candidatos en las próximas elecciones.

La langosta

Reina grandísima alarma en Sanlúcar por haberselo presentado la langosta en aquel término.

Un mitin

En Trebujana se celebró un mitin, al que asistieron 2.000 personas, para pedir la libertad de los presos por los sucesos de Alcalá del Valle.

De Cartagena

Anuncian de Cartagena que llegó el ministro del Trabajo francés, señor Viviani, á quien esperaba en la estación el cónsul.

Esta noche marchará á Orán.

Llegaron 25 maestros franceses, que visitaron el Arsenal y la Sociedad Económica de La Unión.

Suicidio de un recluso

En el penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia, se suicidó el recluso Jacinto José Eizaguirre.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia de la madrugada)

Madrid 14—2'30.

Para hoy

Como es sabido, hoy se reanudarán las sesiones de Cortes.

En el Congreso, en el caso de que la Gaceta publique la adjudicación de la escuadra, el señor Burrell solicitará el expediente del concurso.

Probablemente, cumpliendo lo prometido por el señor Maura en el Senado, se repartirá á diputados y senadores un tomo con los documentos referentes al asunto.

Como también en el Senado está pendiente un debate sobre la escuadra, se ignora en cuál de las dos Cámaras se planteará antes.

Cuando el asunto se discuta en el Senado, intervendrá en él el señor Sánchez Toca.

Después en el Congreso el señor Azzati hablará sobre el terrorismo y el señor Llorente procurará explicar una

interpelación sobre la Sociedad azucarera.

En el orden del día continuará el debate del proyecto de comunicaciones marítimas.

Las reformas de Comunicaciones

El dictamen sobre la reforma de los servicios de Correos y Telégrafos ha modificado algo el primitivo proyecto del señor Ortuño.

Algunas modificaciones serán consultadas con el señor González Besada, pues una de ellas consiste en que á los empleados se les cuente, para los efectos de la jubilación, como años de servicio los que sirvieron como aspirantes.

El proyecto se discutirá en seguida.

Fallecimiento

Ha fallecido el ex Gobernador de Bata, don Emilio Alonso García, á consecuencia de una enfermedad que contrajo en Africa.

Romana

El conde de Romanones conferenció esta noche con el señor Moret.

Al preguntarle al conde de qué habían hablado, contestó:

—Esa es cosa que hay que pensar mucho, y el jefe quiere hacer algunas consultas. Mientras tanto, pueden los candidatos trabajar sus respectivos distritos.

En el Ayuntamiento

Por la tarde se reunió el Ayuntamiento, discutiendo la cuestión de las vacantes que se cubrirán en las próximas elecciones.

Después de formidable discusión, se acordó, como proponía el Alcalde, que se sortearan los del distrito del Centro, con objeto de que resultaran dos vacantes: una para el Gobierno y otra para las oposiciones.

Un recurso de Wickers

En el Tribunal Supremo se vio ayer el recurso entablado por la casa Wickers contra una real orden del ministerio de Marina en que se le negaba el derecho á cobrar los intereses de una anualidad que se le debía pagar como precio de los cañones del crucero Extremadura y cuya anualidad se retrasó el Tesoro un año en abonarla.

La anualidad era de 500.000 pesetas y Wickers pedía un cinco por ciento de indemnización.

El letrado señor Moyano apoyó el recurso y lo combatió el Fiscal señor Echovarria.

Dimisión

El señor Montero Ríos ha dimitido la presidencia de la Asociación de propietarios.

Notas palatinas

Las infantas doña Paz y doña Isabel y la princesa Pilar de Baviera visitaron los ministerios de Fomento y de Estado.

La Reina, la princesa Victoria y el príncipe Alejandro estuvieron jugando al golf.

El Rey pasará el día de mañana en La Granja.

Ascenso

Con motivo de la última combinación diplomática, ha ascendido á primer secretario de la Embajada de España en Berlín, el señor María Torres.

A pesar de esto, continuará desempeñando la secretaría particular del Rey.

De San Sebastián

Comunican de San Sebastián que á medio día se celebró en el salón de fiestas del Casino el reparto de los premios de la cabalgata de ayer.

En el Hotel Palais se celebró el banquete con que el Ayuntamiento obsequió al Alcalde y los concejales de París, concurriendo los representantes de las comisiones de fiestas de París, Ostende y San Sebastián.

Durante el banquete reinó la mayor confraternidad y no hubo brindis.

Después marcharon de excursión al monte Ulla.

Entrevistas regias

De Roma telegrafan que la próxima entrevista del rey Victor Manuel y el emperador Guillermo se ha aplazado hasta que el Kaiser regrese de Corfú.

En los círculos políticos de Bruselas circula el rumor de que en breve hará un viaje el rey Leopoldo á Rusia, con objeto de desenvolver relaciones económicas entre ambos países.

El general Castro

Un despacho de Copenhague dice que el Gobierno danés ha prohibido que Cipriano Castro desembarque en las colonias dinamarquesas.

Preguntados los ministros franceses acerca del decreto de expulsión del general Castro, manifestaron que la expulsión no implicaba la prohibición de que el ex presidente venezolano residiera en territorio francés continental.

Las reinas de la Mi-Carême

Dicen de San Sebastián que las reinas de los mercados fueron obsequiadas con un lunch en el monte Ulla y con un banquete en el Casino.

Marcharán á París mañana.

Intento de asesinato

De Sevilla dicen que en Fuentes de Andalucía un guardia municipal intentó asesinar al jefe de los liberales, don Fernando Lizaola.

El alcalde y los tenientes se negaron á detener al criminal.

Don Jaime

En Vitoria se dijo que había llegado en automóvil el hijo del pretendiente, con dos señoritas.

Acudieron al hotel varios carlistas y se había marchado.

De Murcia

Las noticias de Murcia dan cuenta de que la batalla de flores resultó colosal, acudiendo un gentío enorme y precio sus carrozas.

Cuando á las cinco y media de la tarde un escuadrón de civiles despejaba la pista y comenzaba la batalla, fue cuando se hundieron las tribunas de la Prensa, de las autoridades y del Jurado, que se hallaban unidas frente al Ayuntamiento.

Cayeron en informe montón personas y tablas, produciéndose gran confusión.

Los guardias civiles y de seguridad cercaron el sitio del hundimiento y prosiguieron á sacar á las personas, casi todas las cuales habían sufrido contusiones y heridas.

Los que pudieron salir por su pie invadieron las farmacias próximas.

El más grave de todos ha sido el coronel jefe de la Zona, don Dionisio Ferrer, que tiene dos roturas en la pierna derecha.

Una niña también tiene una pierna rota y la mujer que la acompañaba, una herida en el cuello.

Otros muchos sufrieron golpes en la cabeza, cara y piernas.

El coronel Ferrer, después de curado en la farmacia municipal, fue conducido á su casa.

Restablecida la calma, entraron en la pista las carrozas y comenzó la batalla.

El primer premio lo obtuvo una titulada «La fuerza bruta»; el segundo «Sombrilla japonesa».

El reparto de premios y el desfile resultó brillantísimo.

Hoy se celebrará nueva batalla de Coso blanco.

Revueltas en Turquía

Comunican de Constantinopla que los soldados, amotinados, acuchillaron á un diputado, confundiéndole con un joven turco, siendo secundados en la revuelta por varios regimientos.

En Stambul están en plena revolución.

Dos batallones, con su oficialidad, cercaron el Parlamento pidiendo la destitución del Gran Visir, del Presidente de la Cámara y del ministro de la Guerra.

Todo el comercio ha cerrado sus

puertas, y entre los habitantes reina un pánico enorme.

Los sitiadores se apoderaron del Parlamento. No obstante, dejaron entrar á los diputados.

El populacho, armado, se unió á los amotinados.

La mayoría de la guarnición es favorable al movimiento, habiéndose adherido el Parlamento también á los insurgentes.

El ministro de la Guerra dimitió, siendo secundado por el de Negocios, el presidente de la Cámara y el Gran Visir.

Los dimisionarios fueron sustituidos y los amotinados se calmaron.

Incendio

Despachos de Nueva York dicen que en Rocheste se declaró un violentísimo incendio, que se propagó con rapidez.

Varios edificios, incluso la iglesia, quedaron destruidos.

En honor de la «Nautilus»

Dicen de Lisboa que en la legación de España se verificó una brillantísima recepción en honor de los tripulantes de la Nautilus, á la que asistió la aristocracia.

El jueves se celebrará otra fiesta en el palacio de la condesa de Taboada.

Las Compañías extranjeras en Marruecos

Participan de Fez que las Compañías españolas que estaban decididas á unir, se á una casa alemana para la explotación de las propiedades mineras en Marruecos, se han separado de ella sin terminar las negociaciones.

Asimismo se asegura que el Gobierno español ha retirado su apoyo á las Compañías españolas, y se ha declarado partidario de las de las demás naciones.

El Gobierno alemán tampoco apoya á sus Compañías por la misma causa.

Caruso afónico

Notician de Nueva York que en el vapor Mawritania ha embarcado para Europa el afamado tenor Caruso, siendo objeto de una cariñosa y nutrida despedida.

Según parece, el célebre tenor ha sido atacado de una afonía de las cuerdas vocales, siendo seguro que no podrá cantar más.

Los reporters le han interrogado, confirmando la noticia.

Asesino detenido

De San Petersburgo participan que la policía ha detenido á un individuo, autor de 40 asesinatos.

Nuevo submarino

Dicen de Nueva York que el Gobierno japonés cuenta con un nuevo submarino, el cual podrá alcanzar una velocidad de 30 nudos.

Más de las revueltas de Turquía

Nuevos despachos de Constantinopla refieren que se han producido motines en los cuarteles.

Los soldados amordazaron á los oficiales, marchando á protestar ruidosamente frente á la Cámara.

Se han enviado tropas y reina gran efervescencia.

RICARDO.

Praderías y huerta

Se arriendan con habitación.—Compañía, 9, 2.º, informaría.

¡25 pesetas!

CAMA Y JERGÓN DE MUEBLES Y ALMOHADA Camas, sillerías, espejos, muebles y otros artículos á precios sin competencia

ARALUCE

Plaza de la Libertad (palacio del Club de Regatas) frente al Suizo

CASA RECOMENDADA

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA

Santa Clara 9

Grandioso edificio higiénico y moderno.—Profesorado titular numeroso.—Material de enseñanza modernísimo y muy completo.—Bachillerato, Comercio, oficio y práctico.—Idiomas.—Dibujo.—Física.—Gimnasia.—Primera enseñanza modelo.—Los alumnos oficiales son acompañados á las clases del Centro correspondiente y preparan sus lecciones á horas compatibles.

Pídanse reglamentos

Automóviles
FIAT, BERLIET, DELAUNAY-BELLEVILLE, RENAULT, PANHARD, DION BOUTON
GOBRON-BRILLIE, DIATTO-CLEMENT, LA HISPANO-SUIZA, PIC

Desconfiad de las imitaciones. — Pedid siempre

# Emulsion Marfil al Guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría

Esta preparada se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSOS REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece los niños; favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de cal y de Sosa y Guayacol. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS Depósito Central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil. — Málaga.

**CASTA DE HIDALGOS**  
NOVELA MONTAÑESA  
POR  
RICARDO LEON  
Librería General - 3 pesetas

## GARGANTA--TOSSES

**PASTILLAS PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL**  
De eficaz resultado para curar la tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, fitez de aliento, cosquilleo, picor e irritación de garganta. — Son muy útiles a los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. CAJA, UNA PESETA. — Premiadas con medalla de oro en la Exposición de París de 1904.

### SERVICIO DE TRENES

**Santander-Madrid**  
Salidas. Correo-expresso, á las 16'27 Mixto, á las 7'45.  
Llegadas. Correo, á las 9'11 y Mixto, á las 17'12.

**Santander-Bilbao**  
De Santander á Bilbao. — A las 8'15 de la mañana, 12'20 (correo) y 4'55 de la tarde, para llegar á Bilbao á las 12'03, 4'05 y 8'35 de la noche.  
De Bilbao á Santander. — A las 7'40 de la mañana (correo) y 12'10 y 4'55 de la tarde, para llegar á Santander á las 11'21, 4'02 y 8'37 de la noche.  
De Santander á Marrón. — A las 5'20 de la tarde, para llegar á las 9'57.  
De Gijón á Santander. — A las 7'30 de la mañana, para llegar á Santander á las 9'36.  
De Santander á Solares. — A las 9'05 y 10'10 de la mañana y 12'40, 2'50 y 7 de la tarde.  
De Solares á Santander. — A las 8 y 10 de la mañana y 2,10 y 5,45 de la tarde.

**Ferrocarril de Ontaneda**  
De Santander para Ontaneda. — A las 8'32 y 11'02 de la mañana y 2'25 y 6 de la tarde.  
De Ontaneda para Santander. — A las 7'15 y 10'55 de la mañana y 2'18 y 5,50 de la tarde.

**Santander-Oviedo**  
Salidas. — A las 8'5 (correo) y 13'30.  
Llegadas. — A las 18'14 y 20'42 (correo).

**Santander-Llanes**  
Salida. — A las 17'30.  
Llegada. — A las 11'17 (correo).

**Santander-Cabezón de la Sal**  
Salidas. — A las 18'14 y 20'42 (correo) y 19'15.  
Llegadas. — A las 9'11, 15'31 y 19'1.

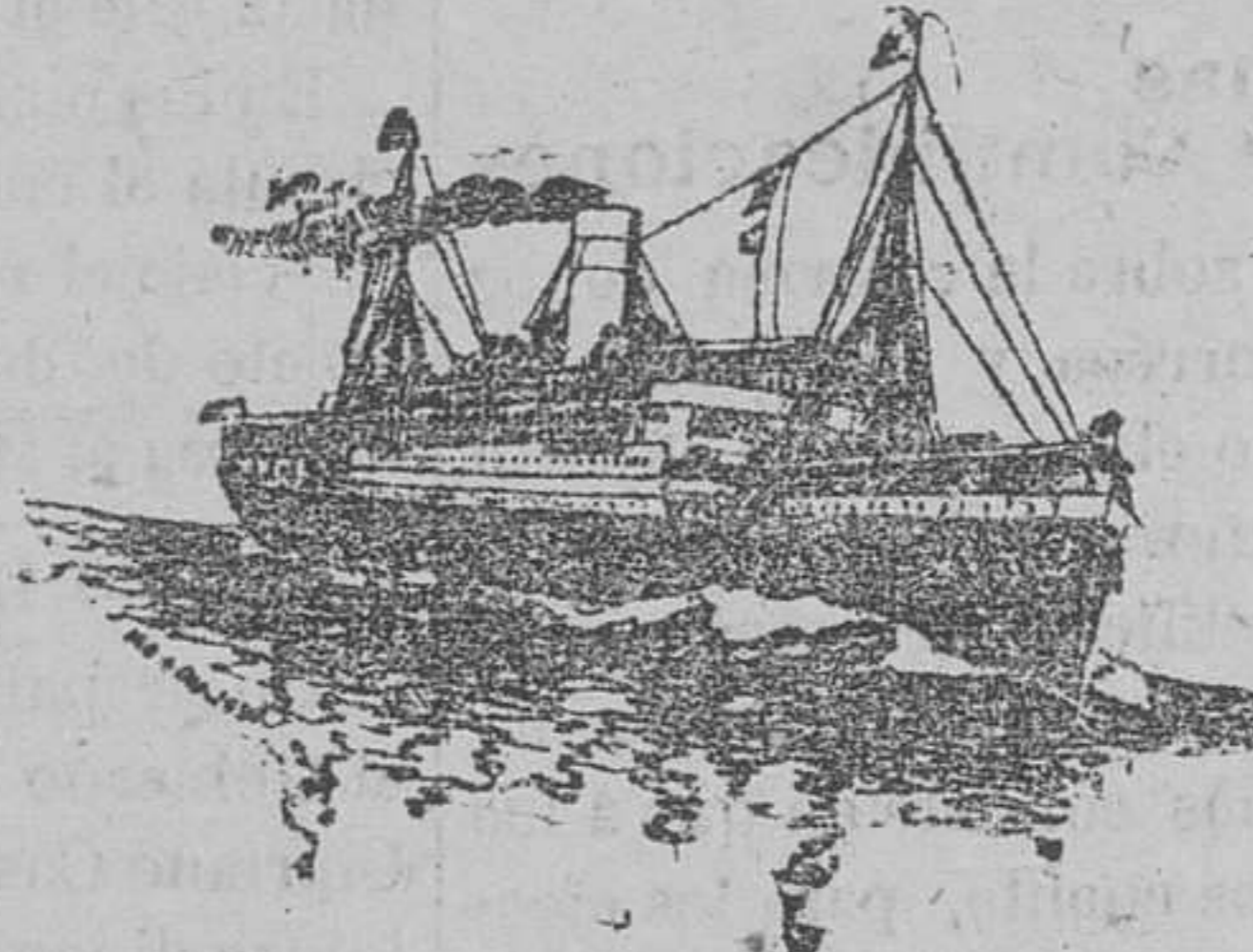
**Santander-Torrelavega**  
Salida. — A las 7'20.  
Llegada. — A las 12'58.

## COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en  
**CHOCOLATES**  
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO  
TES. TAPIOCAS

### HAMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores  
— correos —  
alemanes

Servicio regular mensual

ENTRE  
Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para Habana, Veracruz y Tampico

saldrá de SANTANDER el día 20 de abril el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación,  
**Kronprinzessin Cecilie**  
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. Precios de cámara muy económicos.  
Precios de 3.ª para Habana... Pesetas 225 y 7 de impuestos  
para Veracruz... 250 y 1 de  
La siguiente salida la efectuará el 20 de mayo próximo el magnífico vapor

#### Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuentan con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españoles.  
Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

#### Carlos Hoppe y Compañía

y para informes sobre pasaje de tercera clase á  
**Don Herman Hoppe**  
Boulevard de Pereda, núm. 29, entrésuelo. Teléfono. 102  
quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva ley de Emigración.

### Impotencia, Esterilidad, males del Estómago y Nerviosos

LOS QUE NO USAN EL TÓNICO KOCH  
La causa del desajuste orgánico que angustia y quita con la salud la alegría de vivir, es la debilidad de la vida, pérdida vital, pesares, abusos de Venus ó de vicios solitarios, estudios excesivos, convalecencia, etc., ocasiona la debilidad los males del estómago, ósticos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, re-bleudamiento de la médula anémica cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.  
Ahora bien: ¿qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos se agota la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son los síntomas:  
En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.  
En la MUJER: casi siempre esterilidad por histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas periódicas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.  
En los NIÑOS: encanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.  
La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch preferido de todos, enfermos y médicos.  
El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Precios, 28, 1.º, Madrid.  
En Santander, Droguería de Cebillas y C.ª, Wad-Rás, 5, y en la de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 5.

LOS QUE USAN EL TÓNICO KOCH  
A DIARIO EL TÓNICO KOCH

### La Cantábrica

GRAN CASA DE VIAJEROS  
Calle de Cádiz, núm. 3, 2.º izquierda  
(Antigua estación del Ferrocarril Cantábrico)  
Santander

Habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Hospedaje completo de 3 á 6 pesetas.  
Se admiten huéspedes fijos á precios económicos!

Fruta laxante refrescante  
contra el

### ESTREÑIMIENTO

Almorranas, Bilis,  
Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

### TAMAR INDIEN GRILLON

Paris, 33, rue des Archives  
en todas las farmacias

### Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

### HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de abril saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 8.000 caballos de fuerza, nombrado

#### LA CHAMPAGNE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.  
El día 27 de abril saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907

#### PEROU

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

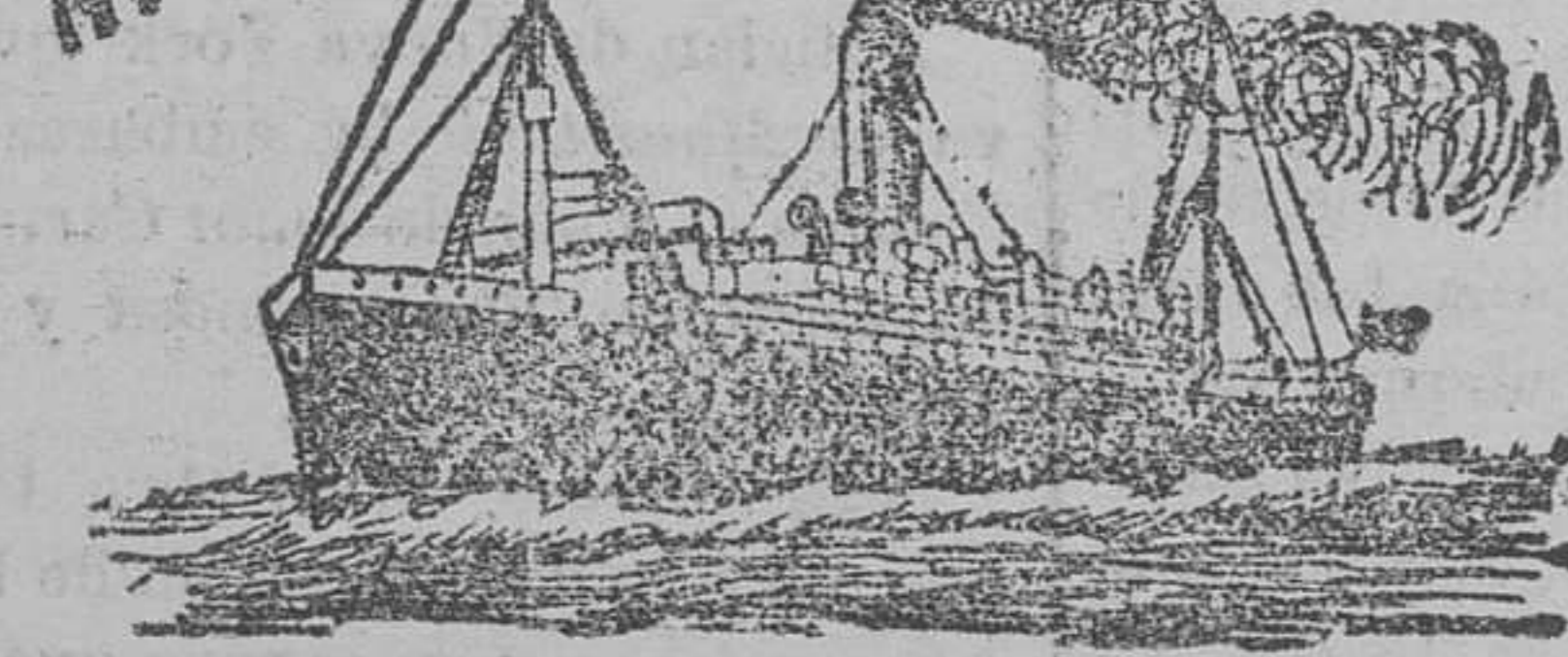
Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú, Chile y New-York.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, teniendo para los señores pasajeros de tercera, cocineros y camareros españoles.

La cocina es española, y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.  
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32.

### MALA REAL INGLESA



### Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

### Santander y República Argentina

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Línea de la América del Sur

El día 12 de abril saldrá de SANTANDER, para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás Compañías, el magnífico vapor

#### POTARO

Precio á Montevideo y Buenos Aires, 201 pesetas, en tercera clase.

Para Madera, San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Santander el día 25 de abril el magnífico vapor

#### THAMES

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander,

Don Luis de Maruri, Muelle, 31

### Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

#### Cura anti-diarreica

Diarrea, malas digestiones, disenteria, catarro, fúceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones fétidas.

Precio de la caja, pesetas 1'50.

### TOS Jarabe de Rothuar TOS

Balsámico antibacilar

Aménencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean.

Precio del frasco, pesetas 2'50.

Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

## AGUAS Y BALNEARIO DE GESTONA

### COMPANIA ANONIMA

Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos

Temporada oficial, de 15 de junio á 30 de septiembre

Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25 en todas las farmacias.

Los pedidos, directos á la Administración de la misma Compañía en

### GESTONA (GUIPÚZCOA)

## EN UN MINUTO

se pueden dejar perfectamente blancos los dientes, aunque estén muy descuidados, gracias al Cepillo impregnado.

Se garantiza que es inofensivo. Patentado en 14 diferentes países.

No es más caro que un cepillo ordinario para dientes

Precio: Ptas. 1, 150 y 2

EN TODAS PARTES HA OBTENIDO GRAN ÉXITO

lo cual está atestado por gran número de certificados

Cada cepillo viene en una bolsa cerrada y lleva en el mango el timbre:

Cepillo impregnado patente Krause.

Puntos de venta en Santander: Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5, y D. V. Villafranca y Calvo, Blanca, 15.

## SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS,

CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA,

ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

## LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS,

DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES,

ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS

y todas las AFECIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS.

Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

### ANTIBLENORRÁGICO

## KROHAMS

WEMIS

Único y verdadero tratamiento racional de la leucorrea, sin producir el KROHAMS la más mínima molestia; basta un frasco para la curación completa, igual que en la leucorrea (flujo blanco) tan frecuente en las señoras, á las que bastan muy pocos lavados vaginales para la absoluta curación.

Precio del frasco. 4.50 pesetas

Depositarlos: Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7, y en Santander, farmacia de Venancio R. Giménez.

## Adelgazar es rejuvenecer!!!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW  
Adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminentes médicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene, en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 3 y 5.

### PURGACIONES

recientes ó crónicas, estrecheces, al-  
cos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

Se necesita un oficial barbero  
Informarán en esta  
administración.

Chocolate y café  
tomarlo siempre  
de **La F. G.**

Daoz y Velarde, 15. — Santander

### EPIZOOTIA

La Bovinaes el único medicamento en Europa que combate la Peripneumonia exudativa contagiosa epizootica en el ganado vacuno y que en sus veintidós años de existencia ha salvado á cuantas reses se le ha aplicado. Es además seguro preservativo de las enfermedades anejas á dicha enfermedad. En bien de los intereses pecuarios, llamo especialmente la atención de los señores veterinarios, que pueden pedir prospectos instructivos al autor

**M. RINCON**

Estufa, 14, Bilbao

De venta en Santander: Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería Pérez del Molino.

### Tabacalera

Preparación para muy próximas posiciones, en combinación con la Escuela de Estudios Prácticos de Madrid, y que dirige el empleado de la Compañía don Enrique González, para repaso último mes. Apuntarse gratis. Blanca, 13, 1.º

### HERNIAS

Últimas invenciones de Alemania en brageros con pelotas elásticas, que á su suavidad unen la ventaja de obituar exactamente el anillo herniario, permaneciendo siempre inalterables en su elasticidad y forma.

Aparatos ortopédicos de celuloide, fabricados con excelentes resultados desde hace varios años y recomendados por cuantos médicos los han examinado.

Piernas y brazos artificiales de distintos sistemas y precios.  
**SALAVERRI.—ORTOPÉDICO**  
Cristó, 6.—Bilbao

Se desean operarias para máquinas tricóticas. Razón Isabel la Católica (picadero, 1.º, izquierda). De una á dos.

### Se vende una bicicleta

con accesorios, en buen estado. Informarán Alameda Primera, LA IMPERIAL.

### Ostras frescas

á 0'50, 0'75, 1'25 y 1'50 pts. docena. Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

### La Casa de comisiones y REPRESENTACIONES

de Antonio Planas, se traslada á la capital del Perú (Lima), admitiendo para dicho punto toda clase de misiones, comisiones y representaciones con el nombre de Planas y Perál.

Para encargos y detalles, dirigirse á Baja San Pedro, 82, dta., Barcelona.